

HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA.

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	20	10	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1666288399328x6Xpk

Capítulo : 0216-MINISTERIO DE CULTURA

Sub Capítulo : 01-MINISTERIO DE CULTURA

Unidad Ejecutora : 0001-MINISTERIO DE CULTURA

Proceso : PREVENTIVO POR SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LASER ESTANDAR, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y SUMINISTROS PARA LA IMPRESORAS ALQUILADAS Y LAS PROPIAS DE LA SEDE Y DEPENDENCIAS. CULTURA-DAF-CM-2022-0023.

No. Referencia :

Monto Total Proceso : 190,000.00

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No.345-21, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.2.5.3.04	Alquiler de equipo de oficina y muebles	190,000.00
Total		190,000.00

El monto de : **Ciento noventa mil con 00/100 (190,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2022.0216.01.0001.3957-Versión 1	20/10/2022	190,000.00


20/10/2022



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1666288611290KzpQk7eoeP>



Santo Domingo, D.N.
20 de octubre del 2022

Al: **Angel Cuevas**
Encargado de Compras y Contrataciones

Asunto: Previsión de partidas de fondos a liquidar los presupuestos 2023 Y 2024, relacionados a la contratación de: ***"SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LASER ESTANDAR, IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, MANTENIMIENTOS, REPARACIONES Y SUMINISTROS PARA LAS IMPRESORAS ALQUILADAS Y LAS PROPIAS DE LA SEDE Y LAS DEPENDENCIAS"***, de referencia No. **CULTURA-CCC-CP-2022-0023**.

Por medio de la presente hacemos de conocimiento que en relación con el procedimiento de Comparación de Precios de Referencia **No. CULTURA-CCC-CP-2022**, posee una Cuota de Preventivo correspondiente al presupuesto del año **2022**, (Certificado de Cuota No. EG1666288399328x6Xpk, por un valor de **RD\$190,000.00**), Ciento Noventa Mil Pesos con 00/100. Quedando pendiente un valor de (RD\$4,370,000.00) Cuatro Millones Trecientos Sesenta Mil Pesos con 00/100, correspondiente a los presupuestos de los años 2023 y 2024, los cuales serán programadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución de este en virtud de que la misma está contemplada por un periodo de veinticuatro (24) meses.

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento, Decreto núm. 543-12 de aplicación de la Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, se han tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro de los Presupuestos de los años **2023 y 2024**, que sustentarán el pago de todos los servicios contratado y/o adquiridos mediante el presente procedimiento.

Atentamente,


Florinda Matrilé
Directora Financiera

